

Barcelona, 14 de Marzo de 2023

OFICIO SGG N° 0039-23

Ciudadano:
Abg. Sergio Millán
Consultor Jurídico
Su despacho-

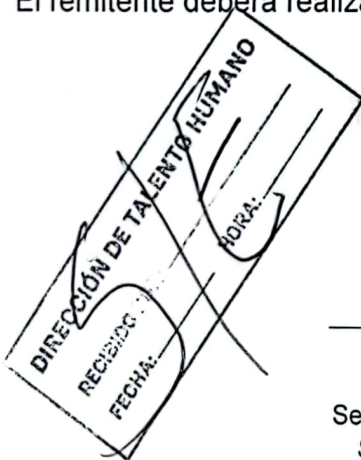
Reciba un cordial saludo revolucionario en nombre de nuestro equipo de la Secretaría General de Gobierno donde le deseamos éxitos en el ejercicio de sus funciones laborales en este año tan importante para la Patria y para la Renovación de nuestro querido estado Anzoátegui.

La presente comunicación, tiene como propósito notificar que mediante el requerimiento efectuado por la Contraloría del estado Anzoátegui según oficio N° CEA-DCAD-0023/23, se solicita:

1. Actos administrativos de designación del personal Directivo de la Gobernación del estado Anzoátegui.

La fecha máxima de recepción de la información será el **15/03/2023** al siguiente correo: **sgg.anzoategui.despacho@gmail.com**.

El remitente deberá realizar la consignación de la información en formato PDF.



Atentamente,

[Handwritten Signature]

Lcda. Yolimar Ledezma

Secretaria General de Gobierno del estado Anzoátegui
Según Decreto N° 17, Ordinario 17 de fecha 02/03/2022

[Handwritten Signature]
Hora: 10:45 am

República Bolivariana de Venezuela
Gobernación del Estado Anzoátegui
Consultor Jurídico

Fecha: 17 / 03 / 2023

AY
C.O Su despacho
C.C Archivo Secretaría General de Gobierno